

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600AZIvE3FI45TD3TODrri5TLJLYdAU3n8j

ANEXO I

SOLICITUD DE BECAS PARA CURSAR ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES O ENSEÑANZAS CONDUCENTES AL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO RELACIONADO CON ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES CURSADOS PREVIAMENTE, EN CENTROS DEBIDAMENTE ACREDITADOS, UBICADOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, DURANTE EL CURSO 2024-2025

(Orden EDU/28/2025.

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Datos personales									
Apellidos					Nombre				
NIF / NIE / Pasaporte			Fecha de nacimiento		Nacionalidad				
Domicilio					Localidad				
C.P.		Teléfono		Teléfono móvil		Correo-e			
Discapacidad solicitante (Sí/NO)			Porcentaje (En caso afirmativo)						
En su nombre, el padre, la madre o representante legal (en el caso de que el/la alumno/a sea menor de edad)									
Apellidos					Nombre				
NIF / NIE / Pasaporte			Parentesco con el/la alumno/a						
Estudios para los que solicita la beca									
Curso y especialidad									
Centro								Porcentaje de matrícula	
Circunstancias familiares									
Nº miembros unidad familiar			Familia numerosa (Sí/NO)			Tipo			
Nº hermanos/as de la persona beneficiaria afectados/as por discapacidad, legalmente reconocida, de grado igual o superior al 33%.									
Nº hermanos/as de la persona beneficiaria afectados/as por discapacidad, legalmente reconocida, de grado igual o superior al 66%.									
Nº hermanos/as de la persona beneficiaria que realicen estudios universitarios fuera del domicilio familiar.									
Documentación que se adjunta									
TIPO DE DOCUMENTO						CONSULTA POR LA ADMINISTRACIÓN		SE APORTA CON LA SOLICITUD	
ME OPONGO a que la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los trámites oportunos de este procedimiento, consulte y recabe en mi nombre los datos de DNI, NIE o pasaporte.						Me opongo a la consulta ☐		☐	
AUTORIZO a que la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los trámites oportunos de este procedimiento, consulte y recabe en mi nombre los datos necesarios de comprobación de estar al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).						Autorizo la consulta ☐		☐	
AUTORIZO a que la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los trámites de aprobación de este procedimiento, consulte y recabe en mi nombre, los datos de estar al corriente de mis obligaciones tributarias con el Gobierno de Cantabria (ACAT).						Autorizo la consulta ☐		☐	
ME OPONGO a que la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los trámites oportunos de este procedimiento, consulte y recabe en mi nombre los datos necesarios de comprobación de estar al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con la Seguridad Social.						Me opongo a la consulta ☐		☐	
ME OPONGO a que la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los trámites oportunos de este procedimiento, consulte y recabe en mi nombre los datos necesarios de comprobación de disponer de un certificado acreditativo de grado de discapacidad.						Me opongo a la consulta ☐		☐	
Certificado de haber solicitado matrícula para cursar estudios superiores de en un centro debidamente acreditado. Dicho documento deberá especificar el número, denominación y carga lectiva de las asignaturas que va a cursar en el curso académico 2024/2025.								☐	

Firma 1: 11/06/2025 - Sergio Silva Fernandez
CONSEJERO-C. DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
CSV: A0600AZIvE3FI45TD3TODrri5TLJLYdAU3n8j



Certificado de las calificaciones obtenidas en el último año académico cursado. En el caso de alumnos/as que inicien estudios de enseñanzas artísticas superiores, certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.		☐
En el caso de que el /la alumno/a vaya a cursar estudios de máster, título superior de o, en su defecto, certificación académica y justificante del pago de los derechos de expedición del título		☐
En su caso, matrícula del curso 2024/2025 de los hermanos o las hermanas de la persona solicitante que cursen estudios universitarios fuera del domicilio familiar.		☐
Declaración responsable		
Son ciertos cuantos datos figuran en la solicitud y en la documentación adjunta, y que esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable. Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras y la convocatoria de ayuda. No estoy incurso/a en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición para obtener subvenciones de las establecidas en la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria. No estoy en posesión o no reúno los requisitos legales para la obtención de un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que solicito la beca.		
Datos bancarios de la entidad		
DATOS BANCARIOS (IBAN)		
Mediante la firma de la presente solicitud declaro haber leído la información básica sobre protección de datos que se incluye al final de la misma.		
Solicita		
Participar en la Orden EDU/28/2025, por la que se convocan becas para cursar estudios de enseñanzas artísticas superiores, o enseñanzas conducentes al título oficial de máster universitario relacionado con estudios de enseñanzas artísticas superiores cursados previamente, en centros debidamente acreditados, ubicados fuera del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el curso 2024-2025.		
Lugar, fecha y firma		
En a de de 2025.		
Firmado:		

2. MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Conforme al apartado 4 del artículo 5 de la orden de convocatoria, el órgano gestor podrá consultar o recabar los datos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2023 de todas las personas integrantes de la unidad familiar; datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de la Tesorería General de la Seguridad Social que permitan comprobar si el solicitante está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. Asimismo el órgano gestor podrá consultar los datos referentes al domicilio, identidad, grado de discapacidad de los miembros computables de la unidad familiar que den derecho a deducciones, situación de familia numerosa, títulos académicos que se acreditan y aquellos otros que, en su caso, estén en poder de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria por haber sido previamente aportados por la persona interesada, por obrar en sus archivos o porque puedan ser expedidos por la propia Administración, o bien porque puedan obtenerse de otra Administración por medios electrónicos. En el supuesto de que algún miembro de la unidad familiar no autorice o se oponga a ello, deberá aportar los documentos correspondientes. Los abajo firmantes, en calidad de miembros computables de la unidad familiar, declaran haber leído la información básica sobre protección de datos que se incluye al final de la presente solicitud.
--



Firma 1: **11/06/2025 - Sergio Silva Fernandez**
CONSEJERO-C. DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
 CSV: A0600AZIvE3FI4STD3TQDrrI5TLdJlyDaU3n8i



Firma 1: **11/06/2025 - Sergio Silva Fernandez**
CONSEJERO-C. DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
 CSV: A0600AZIvE3FI4STD3TQDrrI5TLdJlyDaU3n8i



INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de los artículos 13, 14 y 30.1 del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) se informa:	
Tratamiento	Gestión de subvenciones, becas y ayudas.
Responsable del tratamiento	Dirección general competente en materia de enseñanzas artísticas. C/ Río de la Pila 13, entreplanta. 39003 Santander.
Delegado de Protección de Datos	Delegada de Protección de Datos de Centros Docentes C/ Río de la Pila 13. 39003 Santander. dpdcentrosdocentes@educantabria.es
Finalidad	Tratamiento de las solicitudes de subvención, beca o ayuda.
Plazos previstos de conservación	Los datos se conservarán mientras sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales que afectan a la persona responsable del tratamiento. En caso de ser admitido/a y se realice la matriculación, los datos serán conservados de forma indefinida con fines de archivo para la realización de las gestiones académicas que sean procedentes.
Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas	No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
Legitimación	Art. 6.1 a): la persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (solo para el caso en que se consulten datos tributarios). Art. 6.1 c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable a la persona responsable del tratamiento. Art. 6.1 e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la persona responsable del tratamiento. La norma con rango legal habilitante es la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
Consecuencias de no facilitar los datos	Si no se cumplimentan los datos solicitados podría no resultar posible realizar los trámites administrativos necesarios para gestionar la subvención, beca y/o ayuda, por lo que se le podría requerir para subsanar los defectos. En el caso de subsanar dichos defectos en el plazo previsto se le tendrá por desistido de su solicitud.
Personas destinatarias de cesiones de datos	Las personas interesadas en el procedimiento administrativo, cuando corresponda. Publicación en tablón de anuncios y en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, según esté dispuesto en la normativa reguladora. En caso de tratarse de datos de naturaleza sensible, estos no se publicarán de forma indiscriminada.
Derechos	Derechos que asisten a la persona interesada: derecho de acceso con obtención de copia, rectificación y limitación de su tratamiento. Derecho de oposición, derecho a no someterse a decisiones automatizadas, derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Para ejercer sus derechos póngase en contacto con la Delegada de Protección de Datos arriba indicada.
Información adicional	La información adicional de este tratamiento de datos se encuentra en: https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACION PROFESIONAL y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

Firma 1: **11/06/2025 - Sergio Silva Fernandez**
CONSEJERO-C. DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
CSV: A0600AZIvE3FI45TD3TODrrI5TLdJLYdAU3n8j

